



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 7 de septiembre de 2018

RES. DECECO N° 812/18

Expte. N° 6712/18

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Presidente, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cr. Carlos M. Joya, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las **Actividades de Capacitación** del mes de septiembre de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas *Actividades* están organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado con la Universidad Nacional de Salta.

Que los eventos que se detallan seguidamente, se llevarán a cabo en el Salón Ábaco de esa Institución:

- Curso: "**Diseño de Modelos y Planes de Negocios Innovadores**", a cargo de la Cra. Luciana BELADELLI, a realizarse el 3 y 4 de septiembre.
- Curso "**Administración del riesgo según norma IRAM ISO 9001:2015**", a cargo de la Ing. Bárbara VILLANUEVA, a realizarse el 5/09
- Curso "**Auditoría Operativa**", a cargo del Cr. Hugo Rubén Angel y la Cra. Viviana G. RODRÍGUEZ, los días 6 y 7 de septiembre.
- Ciclo de Capacitación FACPCE On line: "**Reforma Impositiva. Ley 27.430: Tratamiento de los resultados de valores mobiliarios de fuente Argentina y Extranjera en impuesto a las ganancias**", a cargo del Dr. Marcelo DOMÍNGUEZ y el Dr. Roberto CONDOLEO, el 13/09 de septiembre.
- Curso: "**Sistemas de riesgos del trabajo. Impacto y nueva Ley póliza digital**", a cargo del Lic. Fabián PEREZ, el 17 de septiembre.
- Curso: "**Creatividad en equipos de trabajo**", a cargo de la Lic. Romina SETI (18/09).
- Curso: "**Inteligencia emocional aplicada al ámbito personal y profesional**", a cargo del Cr. Oscar Enrique ÁLVAREZ (19 y 20 de septiembre).
- Curso: "**Ajuste por inflación. Resolución técnica N° 6**", a cargo del Cr. Víctor Hugo Claros, el Cr. Hugo Marcelo NAZAR y el Cr. Diego SIBELLO, los días 24 y 25 de septiembre.

Que los encuentros académicos señalados serán de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

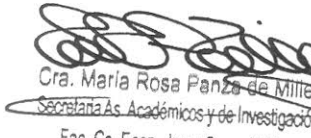
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** las "**Actividades de Capacitación**" organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, que se desarrollaron en el mes de septiembre de 2018, que se detallan seguidamente:

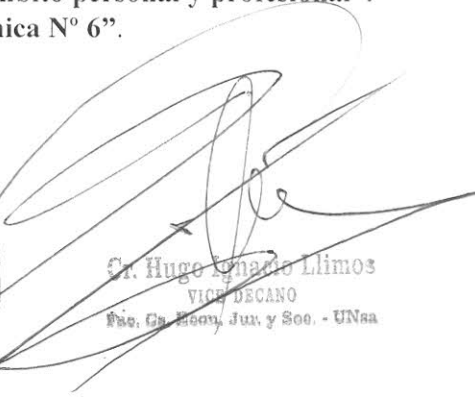
- Curso: "**Diseño de Modelos y Planes de Negocios Innovadores**".
- Curso "**Administración del riesgo según norma IRAM ISO 9001:2015**".
- Curso "**Auditoría Operativa**".
- Ciclo de Capacitación FACPCE On line: "**Reforma Impositiva. Ley 27.430: Tratamiento de los resultados de valores mobiliarios de fuente Argentina y Extranjera en impuesto a las ganancias**".
- Curso: "**Sistemas de riesgos del trabajo. Impacto y nueva Ley póliza digital**".
- Curso: "**Creatividad en equipos de trabajo**".
- Curso: "**Inteligencia emocional aplicada al ámbito personal y profesional**".
- Curso: "**Ajuste por inflación. Resolución técnica N° 6**".

Artículo 2º.-Comuníquese, regístrese y archívese.

Aig/Vvj


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa